

## **SESION ESPECIAL- HOMENAJE AL 25º ANIVERSARIO DE LA RECUPERACIÓN DEMOCRÁTICA Y DECLARACIÓN DE CIUDADANO ILUSTRE DE LA PROVINCIA DE SANTA FE AL EX PRESIDENTE DE LA NACIÓN, DR. RAÚL RICARDO ALFONSÍN.**

### **Discurso pronunciado por el diputado Pablo Javkin:**

En el día de ayer se hicieron numerosos homenajes, tanto a los 25 años de la democracia –como bien se recordaba acá– también a los 60 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Debe ser esa Declaración, de la que se cumplieron 60 años, quizás la construcción jurídica más importante en la historia de la humanidad y, probablemente, leyendo esa Declaración, podamos hacer un balance parecido –y coincido- al que hacían todos los diputados y diputadas preopinantes, en relación con las deudas que a veces se encuentran cuando se expresan las formulaciones de derechos. Pero, en definitiva, también allí está el mérito de esas construcciones jurídicas, precisamente, en resaltar las deudas, en resaltar el camino incompleto hacia los que esos consensos enormes de la humanidad marcan, pero también en garantizar la idea de que ese es el destino de toda construcción jurídica: asegurar esos valores.

Pertenezco a una generación, quizás privilegiada, porque en el año '83 tenía 12 años y, evidentemente, el compromiso con la historia y, sobre todo, la tragedia y el horror en la Argentina está dado a través de la solidaridad, del respeto, de la lucha por la justicia, del profundo valor que tiene la experiencia política y la historia de quienes sufrieron el horror que se vivió en la Argentina.

Probablemente, también, tenga el privilegio de haber pertenecido a una generación que asomó a la vida política en el país, desde muy chicos, a partir de una suerte de rezo laico, que se repetía en las calles de la Argentina y que constituía el Preámbulo de la Constitución Nacional. Pocas veces, creo, un instrumento de la Constitución Nacional, que era un instrumento jurídico muy viejo, tuvo tanta divulgación y raigambre popular. Me tocó, muchos años después, en la facultad, tener la suerte de que en un examen me preguntaran por el Preámbulo. Y me reía, porque claro, todos nosotros si algo habíamos aprendido de memoria era el Preámbulo de la Constitución, que fue parte de esa campaña electoral, pero creo que fue también parte del símbolo de ruptura entre en lo que en la Argentina venía con el sistema democrático y lo que, por suerte para siempre, se iba.

Y creo que, acompañando ese rezo laico, esa imagen del juicio a las Juntas, marca el sentido más profundo de esa ruptura que se dio en el país. Ihering, que fue un jurista muy importante, pero que escribió, a mi entender, también una obra no menos importante, por lo menos para los que estudiamos Derecho, que se llama “La Lucha por el Derecho”, decía que no es posible renovación alguna si no es rompiendo con el pasado. Y esa fue –creo– la imagen más contundente de la ruptura con el pasado que se dio en ese momento.

La democracia –y lo hemos aprendido todos, también- es condición suficiente para asegurar los derechos de conjunto de una población. Pero también hemos aprendido por

suerte que es una condición absolutamente necesaria. Y ése es, quizás, el valor que tenga la democracia.

Otro gran teórico de la democracia, el italiano Ferrajoli, dice que la mayor conquista de la lógica jurídica contemporánea es que, cuando se habla de estado de derecho en democracia, no sólo se habla de las formas en la producción de las normas, sino de los contenidos que en esas normas se producen. Y si hay un consenso que hoy todos podemos tener, en este balance de los 25 años, es que tenemos que ir por los contenidos de la democracia, profundizar esos contenidos, darle valor sustancial a la democracia. Pero nadie, hoy –o será muy minoritario el que lo haga- puede discutir la democracia como condición necesaria, como ámbito de forma, como camino para lograr ese contenido sustancial.

Eso es un poco quizás el futuro de la democracia, y creo que hay una conciencia muy unánime en este 25º aniversario en que la política, quienes estamos en política, el conjunto de la sociedad, debe ir a ese camino de sustancia de la democracia, de preocupación por garantizar esos contenidos sustanciales. Le agrego, si se quiere, otra deuda, que también resume en este contenido sustancial que es la relación que se tiene en democracia entre los fines y los medios. Los argentinos, probablemente, podamos construir consensos sobre los fines de la democracia. La gran deuda de nuestro debate político, quizás sea hoy no sólo ponernos de acuerdo en relación con los fines de la democracia, sino también a los medios, los caminos que permitan, de verdad, que esos fines comunes en los que quizás unánimemente nos podríamos poner de acuerdo, se necesitan para lograr. Y esa discusión de medios a fines, de consensuar no sólo fines sino también caminos para conseguirlos, es quizás una de las discusiones que nos va a tocar en los próximos años a quienes tenemos el privilegio de participar en política y ocupar lugares de representación. Y en función de esos caminos, quizás, la mayor enseñanza de estos 25 años tiene que ver con ese concepto que tantas veces repetía el Dr. Alfonsín, de que la democracia, en definitiva, es diálogo y que, evidentemente, ese diálogo, esa concertación tiene que abarcar los fines y también tiene que acordar los medios.

Y permítanme, en un último tramo, también hablar del hombre a quien homenajeamos. Nosotros rendimos hoy un homenaje a los 25 años de la democracia, pero también rendimos un homenaje, distinguiendo al primer presidente constitucional. Por suerte, hoy, fue casi unánime, uno lo veía ayer y casi todos, por supuesto hay debate de todo tipo, ayer vi un debate por televisión donde juntaban a seis personas y las ponían a discutir sobre quién fue el mejor presidente de estos 25 años. Y bueno, el espectáculo también forma parte del debate de estos 25 años pero, en definitiva, ha habido un acuerdo unánime en reivindicar la figura del Dr. Alfonsín como primer presidente constitucional.

Tuve el enorme privilegio, en mi vida política, de haber conocido mucho al Dr. Alfonsín y quiero, sobre todo, rescatar dos o tres cosas, en las que creo que todos coinciden, pero creo que hay que destacar. El Dr. Alfonsín es un gran militante de la política, es una persona que ha tenido éxitos y fracasos en su vida política, victorias y derrotas, pero que jamás dejó de militar en política. Y esa es una lección en la cual todos nosotros, creo que cualquiera de nosotros va

a encontrar alguien, afín en su vida política, en quien reivindicar su tarea militante. En el caso del Dr. Alfonsín, este es un valor reconocido por todos, lo hizo en condiciones asociadas a las cuestiones más cotidianas de la vida. La vida política tiene mucho que ver, también, con las cuestiones cotidianas. Hace un ratito, en un encuentro previo, Ricardo Alfonsín hacía un racconto, por ejemplo, de las comidas políticas, que son una parte muy importante de la vida política del Dr. Alfonsín, o de los viajes, incluso. Les puedo recordar algunos viajes, en condiciones bastante precarias, y aquel accidente que tanta conmoción causó, precisamente, por encontrarse en un pueblo muy lejano del Sur argentino, recorriendo en auto, para un acto de, a lo mejor, 200 o 300 personas, para una persona que había sido presidente de la Nación, pero que ahí estaba, en su función de militante político, no de ex presidente ni autoridad de su partido, para reunirse, insisto, con, a lo mejor, 200 o 300 personas, en Ingeniero Jacobacci y tratar de llegar a ese acto y dialogar con esas personas...

Esa es una gran lección de la militancia política que nos marca, y de las cosas que uno más puede aprender del Dr. Alfonsín.

Y lo segundo, el enorme valor que tiene también en política, el afecto, el valor de la relación personal, aún por sobre las disidencias. Estoy seguro que, en mi caso, he tomado decisiones políticas que, seguramente, el Dr. Alfonsín jamás compartió; como muchos de nosotros discutimos, a veces, y tomamos decisiones políticas que no siempre son compartidas, pero existe el valor del afecto, del respeto militante, de la identidad de causa con aquel que participa, que milita y que busca, en política, las transformaciones de las realidades sociales, que está por encima de la contingencia de una decisión coyuntural y que es un gran valor de la militancia política y, sobre todo, un gran valor de la democracia, del diálogo que la democracia implica, del diálogo que la política implica.

Hoy, todos sabemos, el ex presidente no pudo estar acá –está su hijo–, está pasando una situación delicada.

Un poeta español, en un hermoso poema acerca de la inmortalidad, decía que hay momentos y personas en los cuales la inmortalidad puede cobrarse por adelantado.

Creo que la figura del Dr. Alfonsín tiene mucho que ver con ese cobro por adelantado de la inmortalidad, y estos días y estos 25 años de democracia tienen que ver con esa inmortalidad cobrada por adelantado.

También, por último, si yo creo que hay un consenso casi unánime en relación con la figura de Alfonsín, está ligada a la idea de dignidad y uno puede coincidir o no políticamente, pero no creo que nadie pueda cuestionarle a la figura de ese primer presidente democrático su vinculación con una palabra tan contundente y con tanta resonancia, como es la de dignidad.

Un gran poeta argentino decía que la dignidad es el lado más pájaro del alma y yo creo que ésa es la mejor manera de homenajear al ex presidente.